



## Hacia una Semiótica Textual Peirciana (II)

Dinda L. Gorlée

Universidad de Innsbruck & SIGV, La Haya

[\(88\)](#)

### 3. PEIRCE, TEXTO Y SIGNO

Ocasionalmente, Charles Sanders Peirce utilizó *texto* en el sentido moderno del término.<sup>(89)</sup> No obstante, en tiempos de Peirce la palabra [186] *texto* se manejaba comúnmente en filología clásica, estudios religiosos y disciplinas afines para referirse a la palabra de autores griegos y latinos, y otros escritos o manuscritos, preferiblemente «antiguos» (*N* 1: 158, 1892), revestidos de una autoridad especial -la Biblia, principalmente-. Así es como normalmente lo usaba Peirce, al igual que su contemporáneo Ferdinand de Saussure hablaba de *textos* escritos ([1916]1949: 14, 20); es decir, como signos verbales de comentario y exégesis.

Para referirse al texto en el sentido moderno y objeto de estudio de este artículo, Peirce, como teórico del signo, utilizaba términos como *símbolo*, *discurso*, *proposición* y *argumento*, ocupándose de las propiedades lógicas del *texto*, ni de su uso temático-funcional. Resumidamente y en sucesión, estos son los diversos conceptos a través de los cuales Peirce abordó el fenómeno *texto*: un símbolo es un signo que requiere interpretación inteligente para ser significativo. Es el vehículo del pensamiento, y «todo pensamiento se lleva a cabo en signos que generalmente tienen la misma estructura que las palabras..., o *símbolos*» (*CP* 6.338, hacia 1909). Los modos del razonamiento (es decir, la interpretación de signos con signos, ya sean hablados, escritos u de otro tipo) toman siempre una forma discursiva. Peirce escribe:

Al razonamiento de los autores antiguos Shakespeare, Milton, etc., se lo denomina «discurso de razonamiento» o, simplemente, «discurso». Esta expresión todavía no es obsoleta en el dialecto de los filósofos. Pero «discurso» es también habla, especialmente

habla monopolizada. Que estas dos cosas, razonamiento y habla, hayan sido denominados con el mismo sustantivo, en inglés, francés y español, sustantivo que en latín significa simplemente andar, pasar por un sitio, es uno de los curiosos desarrollos del lenguaje (MS 597: 2, hacia 1902). [187]

Peirce se apresura sin embargo a añadir que este discurso o razonamiento es «comunicación» y, por lo tanto, no «una especie de hablar consigo mismo... dirigido a uno mismo» (MS 597: 3, hacia 1902). De igual manera, para Peirce una *proposición* es «cualquier producto del lenguaje cuya forma lo adapte para imbuir creencia en la mente de la persona a la que se dirige, suponiéndole a ésta confianza en el manifestante» (MS 664: 8, 1910). Finalmente, en lo que Peirce llama *argumento* «[c]iertos hechos se presentan de manera que puedan convencer a una persona de la realidad de cierta verdad, es decir, que la argumentación está concebida para fijar en su mente una representación de dicha verdad» (MS 559: 43, hacia 1902). Aplicados a *textos* escritos, estos conceptos (símbolo, discurso, proposición y argumento, *inter alia*) nos permiten tratar el *texto* de manera lógica (es decir, semióticamente) como dispositivo de definición, sugerencia, persuasión, instrucción verbales y de otras formas de comunicación por palabras.

Primeramente, es necesario considerar el *texto* como un objeto material. Construido en términos peircianos, el *texto* es un signo y, más específicamente, un signo verbal. Como signo, debe situarse a la par con todos los demás objetos que en la lógica peirciana son susceptibles de signicidad. En la semiótica peirciana, cualquier cosa (cualquier objeto, sucedido, fenómeno, concepto, etc.) puede, en ciertas circunstancias, ser o convertirse en un signo. Fisch subraya que «la teoría general de signos de Peirce es tan general que impone que, no importa lo que algo sea, es además un signo» (Fisch, 1983: 56). Según Peirce, «Signos en general [son] una clase que incluye imágenes, síntomas, palabras, oraciones, libros, bibliotecas, señales, órdenes de mando, microscopios, representantes legislativos, conciertos musicales, ejecuciones de éstos...» (MS 634: 18, 1909).

En resumidas cuentas, «un signo es una cosa de cualquier género» (MS 800: 2, [¿1903?]), que sea una *representación* y por tanto «toma el lugar de otra cosa, que produce o modifica. O es un vehículo que introduce en la mente algo del exterior» (NEM 4: 309, 1895).<sup>(90)</sup> [188]

Los estudiosos han observado y comentado frecuentemente que el concepto peirciano del signo es muy vasto; mucho más amplio en todo caso que el concepto que otros semióticos tienen de lo que es signicidad. Greenlee (1973: 24) afirma que es «deliberadamente amplio»; pero hace observar que Peirce asegura que «es una concepción muy amplia, pero toda su amplitud guarda relación con la lógica» (NEM 3: 233, 1909). Y ciertamente, a través las numerosas definiciones y redefiniciones que hizo del signo a lo largo de su carrera intelectual,<sup>(91)</sup> Peirce nunca abandonó la vastedad de su visión ni

cambió la esencia de las propiedades lógicas del signo como «alguna cosa, A, que denota un hecho u objeto, B, a un pensamiento interpretante, C» (*CP*: 1.346, 1903).

En la obra de Peirce existe abundante evidencia del enorme interés que sentía por el lenguaje y la lingüística, además de multitud de otros campos de estudio, teóricos y de aplicación. Sus numerosos trabajos relacionados con la lingüística -comenzando por su primera conferencia de Harvard de 1865 (*W* 1: 162 ss., 1865)- manifiestan una profunda preocupación por el lenguaje como sistema lógico-semiótico (para Peirce, sistema semiótico). Este interés es más particularmente manifiesto en su último período (a partir de 1902), cuando la idea de una fenomenología gobernada por los tres modos de ser (primeridad, segundidad, terceridad) hubo tomado cuerpo en la mente del filósofo. En contraste con la fenomenología en el sentido usual, la fenomenología de Peirce es la ciencia que estudie «el conjunto total de todo lo que de cualquier manera está presente en la mente, independientemente por completo de si corresponde a una cosa real o no» (*CP*: 1.284, 1905). Por consiguiente, en una fenomenología peirciana todo lo que de alguna manera puede ser percibido por la mente puede ser objeto de estudio semiótico. Así, pues, los fenómenos lingüísticos se codean con la miríada de fenómenos de naturaleza no lingüística que despierten nuestra atención. La doctrina peirciana de las tres categorías permite tratar todos estos fenómenos indiscriminadamente, aunque no igualmente. No obstante, situar el pensamiento de Peirce bajo el estandarte de la filosofía del lenguaje es una grave mal interpretación de los hechos, ya que con ello no se haría justicia al universal alcance de su lógica.<sup>(92)</sup> [189]

En su categorización de los signos, no por sus aspectos materiales, sino por las diferentes formas en las que pueden ser significativos, Peirce comprendió muchos lenguajes humanos (habla, gestos, música, etc.) con los que puede comunicarse experiencia. Naturalmente, entre todos estos lenguajes el verbal (es decir, el lenguaje que consiste de signos verbales) es fundamental. Peirce: «un 'signo verbal' es para mí una palabra, una oración, libro, biblioteca, lengua o cualquier cosa compuesta de palabras» (*MS* 318: 239, 1907).<sup>(93)</sup> Esta enumeración, que procedente de su período tardío, hace eco de otras anteriores, como «palabras y frases, y discursos, y libros y bibliotecas» (*MS* 404: 5, 1893). Tal como Fisch interpreta a Peirce:

Huelga decir que una palabra es un signo; y casi huelga decir que una frase, una cláusula, una oración, un discurso y una conversación prolongada son signos. Lo mismo que lo son poemas, ensayos, cuentos, novelas, oraciones, obras de teatro, óperas, artículos de periódico, informes científicos y demostraciones matemáticas. Un signo puede ser parte constituyente de un signo más complejo, y todas las partes constituyentes de un signo complejo son signos (Fisch, 1983: 56-57).

En las obras de Peirce se encuentran diseminadas numerosas referencias a signos escritos de todas clases y discusión de los mismos, desde simple

palabras-signo hasta complejas estructuras verbales. Por ejemplo, para Peirce las palabras sueltas «*witch*» [bruja] (*MS* 634: 7, 1909), «*Hi!*» [(Hola!)] (*MS* 1135: 10, [1895] 1896), «*runs*» [corre] (*MS* 318: 72, 1907) y «*whatever*» [cualquiera] (*CP* 8: 350, 1908) son signos; como lo es «la palabra «*man*» [hombre] que tal como está impresa tiene tres letras; estas letras tienen cierta forma y son negras» [190] (*W* 3: 62, 1873; cf. *MS* 9: 2, 1904). Peirce consideraba signo «[c]ualquier palabra, como «*dar*», «*pájaro*», «*matrimonio*»» (*CP*: 2.298, 1893)<sup>(94)</sup> y combinaciones de palabras como «*todos menos uno*», «*dos tercios de*», «*a la derecha (o izquierda) de*» (*CP*: 2.289-2.290, hacia 1893).

Peirce presentó y analizó en sus escritos muchas oraciones-signo (gramaticalmente completas o elípticas) tales como «Napoleón era un mentiroso» (*MS* 229C: 505, 1905), «El rey Eduardo está enfermo» (*MS* 800: 5, [¿1903?]): «¡Buen día!» (*MS* 318: 69, 1907), «Kax denote un horno de gas» (*CP*: 7.50, 1867), «Niño abrasado evita el fuego» (*MS* 318: 154-155, 1907) y «Cualquier hombre morirá» (*MS* 318: 74, 1907). Similarmente, Peirce escribe que «entre los signos lingüísticos» se cuentan las cláusulas sintácticas «Si —, entonces —», «— causa —», «— sería —» y «— está relacionado con — por —» (*CP*: 8.350, 1908). Sin embargo, los ejemplos favoritos de oraciones-signo eran, para Peirce, quizás, cronológicamente, «Esta estufa es negra» (p. ej., *CP*: 1.551, 1876), la voz militar «¡Descansen armas!» (p. ej., *CP*: 5.473, 1907 y *MS*: 318: 37, 175, 214 y 244, 1907) y «Caín mató a Abel» (p. ej., *NEM* 3: 839, 1909 y *CP*: 2.230, 1910), todos ellos usados repetidamente como ejemplos ilustrativos.

Una pieza de escritura (es decir, un *texto*) es un signo semiótico. Aunque una oración puede ser un *texto* de por sí, los *textos* son más frecuentemente combinaciones de oraciones, signos complejos que a su vez están compuestos de signos, a su vez compuestos de signos. Esto puede ejemplificarse mediante el silogismo, un signo compuesto que consta lógicamente y lingüísticamente de tres subsignos, asimismo divisibles, [191] y así sucesivamente: «Todos los conquistadores son unos carniceros / Napoleón es un conquistador / Napoleón es un carnicero» (*W* 1: 164, 1865). La cartelera de teatros y el pronóstico meteorológico publicados en el periódico son para Peirce signos de predicción (*MS* 634: 23, 1909); lo mismo que «los libros de un banco» (*MS* 318: 58, 1907) y «una carta antigua manuscrita... que facilita algunos detalles... del gran incendio de Londres» (*MS* 318: 65, 1907). Finalmente, como ejemplo de un *texto*-signo verbal mencionado por Peirce podemos citar «El libro de Goethe sobre la Teoría de los Colores... está compuesto de letras, palabras, oraciones, párrafos, etc.» (*MS* 7: 18, 1904).

#### 4. TEXTO Y SEMIOSIS

Para Peirce, todos los signos lingüísticos, independientemente de su dimensión o complejidad, son ante todo signos de terceridad, signos simbólicos (ver *CP*: 5.73, 1903). «Todas las palabras, libros y otros signos convencionales son Símbolos» (*CP*: 2.292, hacia 1902): representan el objeto no por tener una similitud (cualitativa o estructural) con él (lo que los convertiría en signos icónicos); la conexión con su objeto tampoco es física o causal (como es el caso de los signos índice). Un signo simbólico es un signo «simplemente porque se entenderá que es un signo» (*MS 307*: 15, 1903) y «puede aplicarse a cualquier cosa que se considere que produce la idea conectada [con él]» (*CP*: 2.298, 1893). Como terceros, los signos simbólicos sólo funcionan plenamente en una relación triádica de signos, incluido el signo mismo, el objeto que representa y el signo en el cual se interpreta el «primer» signo, su interpretante:

Si esta triple relación no es de una especie degenerada, el signo se relaciona con su objeto únicamente como consecuencia de una asociación mental, y depende del hábito. Tales signos son siempre abstractos y generales, porque el hábito es la regla general a la que el organismo ha sido sometido. Son, en su mayoría, convencionales o arbitrarios. Incluyen todas las palabras generales, el cuerpo principal del habla, y cualquier forma de utilizar la lengua, incluso todos los modos de comunicar un juicio (*CP*: 3.13, 1867).<sup>(95)</sup>[192]

«Hábito» ha de entenderse aquí en el sentido peirciano: no como algo fijado para siempre, sino, por el contrario, como una regla de proceder adaptada al propósito práctico de interpretar un signo acertadamente. No todos los signos tratan de emociones (primeridad) ni de acción (segundidad), sino de pensamiento (terceridad). En este sentido, los «conceptos intelectuales» de Peirce (*CP*: 5.467, 1907) son hábitos. La comprensión e interpretación de los signos lingüísticos es una actividad intelectual, y por lo tanto una actividad sujeta a hábito y gobernada por normas. Sin embargo, la norma debe entenderse que tiene su base en una decisión deliberada tomada por los usuarios del lenguaje para dar ciertos significados a ciertos signos lingüísticos. Esto implica asimismo que los usuarios del lenguaje como grupo pueden decidir en un momento dado cambiar las normas, y estas «nuevas» normas pueden ser a su vez desechadas por otra subsiguiente decisión. Cambio y desarrollo, como afirma Thomas Short (1988) (y con frecuencia argumentados por Thomas A. Sebeok) es algo esencial al lenguaje, a todo lenguaje humano (verbal o no verbal). Aunque el concepto de signo lingüístico como norma *ad hoc* de procedimiento lo convierte en una entidad arbitraria (una que, paradójicamente, no serviría para una comunicación eficaz), el hecho de que el signo lingüístico esté supeditado al hábito humano significa que también es convencional, ya que una palabra, oración o *textos* sólo pueden funcionar como medio de comunicación si la norma o hábito son en cierta medida consenso en la comunidad de los usuarios del lenguaje.

Para poder comunicar su mensaje, el *texto*-signo debe funcionar en una relación tripartita (signo-objeto-interpretante). A esta acción del signo es lo

que se llama *semiosis*. Semiosis, tal como la concebía Peirce (su *semeiosis*) parece ser tanto la acción del signo en sí como el proceso de su interpretación. Ambos son en realidad dos aspectos de la misma actividad, porque un signo es capaz de producir un interpretante en una mente pensante únicamente si es un elemento de la relación triádica. Sólo este último constituye un verdadero signo-pensamiento, en contraposición al «cuasi-signo», que está gobernado por una «regulación automática» (CP: 5.473, 1907) entre signo y su objeto. En una relación diádica, el signo, está «físicamente conectado a su objeto; ambos forman una pareja orgánica, pero la mente que lo interpreta no tiene nada que ver con esta conexión, excepto percibirla, una vez que ha sido establecida» (CP: 2.299, hacia 1902). En una relación no triádica, el signo no requiere una interpretación inteligente para ser significativo -es decir, una interpretación a la vez habitual y cambiante [193] de hábito, convencional y creativa- o porque el signo muestra inmediatamente su significado o porque apunta directamente a él. Debe quedar claro que en la interpretación de un signo monádico icónico no tiene lugar una acción real; pero el signo diádico índice tampoco forma parte de una semiosis, porque significa su objeto por ley o por «fuerza bruta sin elemento alguno de razonabilidad inherente» (CP: 6.329, hacia 1909).

Peirce recalca que él entendía semiosis como «una acción o influencia que es o implica una cooperación entre tres *sujetos*, tales como un signo, su objeto y su interpretante, sin que esta influencia trirelacional pueda resolverse en absoluto por parejas» (CP: 5.484, 1907). La semiosis de *texto* significa que para el *texto*-signo es esencial plasmar ideas, pensamientos, un mensaje, porque eso es de lo que se trata un *texto*, de su objeto. Sin embargo, no basta que un *texto*-signo *contenga* un significado; debe ser además reconocido, identificado e interpretado como tal para poder operar como un verdadero signo simbólico. En ocasiones puede ser mal interpretado o manipulado, porque desde una perspectiva estrictamente peirciana la naturaleza o la índole de la interpretación producida es, en último análisis, tan irrelevante como la misma persona del interpretador individual. El *texto*-signo está revestido de un poder que, proviniendo del objeto y finalmente refiriéndose de vuelta a él, debe -para producir su efecto semiótico completo- atravesarlo (el signo) en camino de lo que potencialmente es una serie interminable de signos interpretantes, cada uno de ellos interpretante del que lo precede. La semiosis de *textos* enseña que el significado del *texto*-signo no es necesariamente idéntico al objeto *prima facie* al que el *texto* mismo refiere, sino más bien idéntico a la norma o al hábito (sus posibles interpretantes) gracias a los cuales uno podría, en ciertas condiciones, leerlo, comprenderlo e interpretarlo.

Esto puede ilustrarse mediante el relato de la «biografía» de un *texto*-signo:

Tómese, por ejemplo, aquella frase de Patrick Henry que en tiempo de nuestra Revolución todo el mundo repetía a su vecino: «Tres millones de personas armadas en la sagrada causa



de la Libertad y en un país como el que tenemos, son invencibles contra cualquier fuerza que el enemigo nos pueda oponer». Estas palabras representan este carácter de la ley general de la naturaleza. Podrían haber producido efectos indefinidamente trascendentes según otras circunstancias que les permita producir otros efectos. Podría haber sucedido, por ejemplo, que un joven escolar americano, sin darle importancia, hubiera escrito estas palabras en un papel, mientras [194] viajaba en un crucero por el Océano Pacífico. El papel podría haber sido lanzado al mar y podría haber sido recogido por un igorrote en una playa de la isla de Luzón; y si alguien se lo hubiera traducido, podría haber pasado de boca en boca como ocurrió en este país y con un efecto similar (CP: 5.105, 1902).

La historia de la proclama de Henry es, al menos en potencia, la vida de todos los *textos*-signo. Los *textos* necesitan recibir una interpretación, real o potencial, para poder operar como signos en diferentes entornos temporales y/o espaciales; es decir, deben ser significativos en relaciones semióticas cambiantes. Si una combinación de signos verbales no se manifiesta como mediador entre lo que puede significar y lo que se interpreta que es su significado, no pasa de ser un *no-texto*. Un *texto* que trasplantado en el tiempo o en el espacio pierde su poder de atraer a una mente interpretante y se convierte en una entidad no semiótica, muerta. En la perspectiva de la semiótica peirciana, lo que caracteriza al *texto*-signo es una semiosis ilimitada, un proceso continuo de crecimiento, del desarrollo a través de la interpretación. Lo que mantiene vivo un *texto* es precisamente que una y otra vez evoca un interpretante, y que los interpretantes (y los interpretantes de estos) no son solamente entidades regidas por normas, sino también (virtual o realmente) por actividades creadoras y cambiadoras de normas.

Es claro que para Peirce un *texto* escrito era un signo verbal complejo que compartía las propiedades básicas de los signos semióticos. Desdichadamente, Peirce no desarrolló una semiótica explícita *textual*, por lo que la importancia que su teoría tiene para la elaboración de una semiótica *textual* requiere cierta medida de extrapolación interpretativa, como enseguida se verá. Una semiótica *textual* basada en Peirce, espero que ha quedado suficientemente demostrado, se diferenciará claramente de otras teorías semióticas del *texto*, especialmente de las teorías basadas en Saussure. Si el énfasis de la semiología francesa recae en la producción de *textos*, la semiótica pragmática de tradición peirciana se mueve en sentido contrario y se presenta primordialmente como una teoría de la interpretación del signo. El signo como lo concibe Peirce, en contraposición al signo de Saussure, no se define en términos de un emisor y/o interpretador, sino en términos de sus relaciones consigo mismo, con su objeto, con su interpretante. A través de tal semiosis, el signo despliega su significado; su significado es por lo tanto idealmente conocible, si bien únicamente en un futuro hipotético. La acción y la interpretación del signo no están necesariamente [195] determinadas ni por un emisor humano ni por un interpretador. La semiosis de Peirce es una acción triádica autogenerada. Al igual que todos los signos semióticos, el *texto*-signo es un agente, algo vivo que busca activamente su comprensión por medio de

una mente interpretante, más que esperar pasivamente a ser comprendido por ella, como es el caso de la semiótica lingüística.

Una razón por la cual el concepto peirciano del *texto*, y de ahí su semiótica, pueda parecer algo caprichoso es que reduce la importancia del lector/intérprete. En una teoría semiológica del *texto*, al lector/intérprete se le considera usualmente como el único sujeto productor del discurso, como el único agente que da un significado al *texto*-signo relacionando significador con significado. Al pasar a un paradigma pragmático, peirciano, la presencia de un interpretador se incluye, pero al mismo tiempo se desenfatisa. Al parecer, Peirce no imaginaba una sola persona, ni siquiera una mente específica, sino de una manera abstracta cualquier organismo receptivo capaz de generar interpretantes *textuales*. Peirce lo denominaba una «cuasi-mente» inteligente. Según Peirce, la semiosis «no ocurre únicamente en el córtex del cerebro humano, sino que evidentemente tiene que producirse en cualquier Cuasi-mente en la que los Signos de todo tipo tienen una vitalidad propia» (*NEM* 4: 318, hacia 1906); y un «cuasi-interpretador» es un ejemplo de tal «cuasi-mente» (*CP*: 4.51, 1906).

Así pues, Peirce no incluye al interpretador como cuarto componente de la semiosis, además del interpretante. Esto no quiere decir que Peirce negara la existencia del interpretador, porque ocasionalmente también se refirió a él, por ejemplo, en su frecuentemente citada definición del signo como «algo que en algún respecto o calidad representa algo para alguien. Se dirige a alguien, es decir, crea en la mente de esa persona un signo equivalente, o quizás un signo más desarrollado» (*CP*: 2.228, hacia 1897).

Generalmente, sin embargo, Peirce parece indicar que el significado del *texto*-signo debe ser concebido lógicamente como relativamente independiente del lector/interpretador y se da a conocer completamente en lo que constituye una serie interminable de sucesos semióticos individuales. Como se intentará probar y documentar a continuación, este concepto brinda una nueva y fructífera visión del fenómeno *texto*, una visión que disminuye la importancia de lo subjetivo-empírico y eleva la *textología* semiótica al plano de la investigación intersubjetiva y objetiva, intensificando, y no reduciendo, con ello su componente creativo. [196]

## 5. HACIA UNA SEMIÓTICA PEIRCIANA DEL TEXTO

El desarrollo de una semiótica peirciana del *texto* ha sido durante largo tiempo dificultado por la escasa atención que se ha dado a las ideas de Peirce sobre el lenguaje y la lingüística. De hecho el principal objeto de investigación textual llevada a cabo hasta el momento (por estudiosos de



Peirce como Dines Jørgen Johansen, John K. Sheriff y Aart van Zoest) ha sido el fenómeno del *texto literario*.<sup>(96)</sup> Mi propio proyecto en preparación, *Reading the Signs*, utiliza como base mis trabajos anteriores y las teorías de Floyd Merrell, María Lucia Santaella Braga y Dines Jørgen Johansen. Si es crítico de la obra teórica sobre el *texto* de la llamada «Escuela de Stuttgart», es porque Walther Bense, Elizabeth Walther y sus colegas siguen la senda de una rígida taxonomía. Sus tipologías de *textos*, aunque estén basadas en las clasificaciones que Peirce hace del signo,<sup>(97)</sup> no toman suficientemente en cuenta la naturaleza dinámica del signo, su mutabilidad, que realmente constituye su característica distintiva y que no permite que el signo y su significado sean tratados como entidades inmutables.<sup>(98)</sup> Esto es también verdad *a fortiori* en lo que se refiere a los signos lingüísticos, que deben ser considerados esencialmente (aunque no exclusivamente) simbólicos; pensamientos-signo cuyo significado nunca puede ser descrito exhaustivamente, sino que necesitan cristalizarse a sí mismos a través de sucesivas y laberínticas semiosis. Para Peirce, los *textos* escritos son signos complejos orgánicos, que crecen y se desarrollan caracterizados por la dinámica interdependencia de sus subsignos y la interacción entre ellos. En este siempre cambiante proceso nada puede fijarse. A diferencia del concepto bilateral del signo que propone el estructuralismo (incluido el estructuralismo de Roman Jakobson) la semiosis es, según la bien conocida definición de Peirce, «una acción o influencia que es o implica una cooperación entre *tres sujetos*, tales como un signo, su objeto y su interpretante, sin[197] que esta influencia tri-relacional pueda resolverse en absoluto por parejas» (CP: 5.484, 1907). La semiosis *textual* implica que el *texto* genera una cadencia (o más bien, una malla interrelacionada) de signos-interpretantes en la cual las previas relaciones objeto-signo se integran y racionalizan en armonía constantemente.

Por lo que respecta a los *textos* como signos susceptibles de ser divididos en diez (o más) tricotomías y como entidades capaces de supercomposición hacia dentro y hacia fuera y de mostrar diferentes matices de acción como signo, resulta apropiado mencionar el concepto de valencia, porque la semiosis -icónica, indicial y/o simbólica- muestra una analogía con la valencia *faneroquímica*, según la cual los signos (incluidos los *textos*-signo) pueden dividirse en mónadas, diadas y triadas. La dinámica de la reunión representada por la fórmula del cuerpo químico, puede ser llevada de la química a las masas del lenguaje.<sup>(99)</sup> La analogía significa que los signos no son simplemente individualidades atomísticas, sino que están divididos en subsignos que se interrelacionan entre sí de diferentes maneras y con otros signos -*textuales*, *subtextuales* y otros signos no *textuales*, estos últimos, lingüísticos y extralingüísticos-. Estas relaciones e interrelaciones son procesos semiósicos. La semiosis, *textual* o no *textual*, al ser una inferencia, un proceso del razonamiento no lineal, recurrente e irreversible en la que la entropía se reduce, el resultado posible de la misma será un incremento de

información sobre el objeto dinámico -que es un signo extrasemiótico, que no participa de la semiosis-.

Así, la semiosis *textual* puede tener lugar de muchas maneras diferentes y en muchos niveles diferenciados. Diferentes *textos*-signo pueden p. ej. tener diferentes efectos pragmáticos<sup>(100)</sup> que producen diferentes significativos. La secuencia de los interpretantes provee la base para dividir el interpretante en tres: «Gratificante; para producir acción; para producir autocontrol» (CP: 8.372, 1908). En un manuscrito todavía no publicado, Peirce denomina a los tres: «Gratificante», «Práctico» y «Pragmático» (MS 795: 2, 1906). Esta clasificación permite distinguir -pero sin aislar un tipo de los otros, pues los tipos son, lo mismo que las formas del pensamiento y del razonamiento, interactivos- los tres principales tipos *textuales*: poético, práctico y científico.<sup>(101)</sup> Cada uno de ellos puede ser a su vez subdividido y superpuesto[198] interminablemente (Santaella Braga, 1980), de forma que al ser modificado periféricamente, un tipo de *texto* puede hacer sombra con un *texto* diferente pero diverso, un sombreado que llena el *texto* con otro *texto* subyacente o subversivo, cambiando así su efecto significativo.<sup>(102)</sup> De esta manera, los *textos* pueden ser genuinamente cambiantes y, más a menudo, los signos simbólicos pueden así incorporar diferentes tipos peircianos de generación, degeneración y regeneración (Gorlée 1990).

Que el lenguaje escrito exhiba la dinámica de generación y degeneración, muestra que el *texto* no puede vivir sólo de cultura, que es siempre una mezcla de cultura y naturaleza. Los *textos*-signo están situados en un universo de discurso consistente en agrupamientos icónicos enlazados por índices y consecuentemente combinados en símbolos, fijando así lo que son pensamientos-signo abstractos en el mundo de nuestra vida emocional y sensitiva. Así es cómo los *textos* escritos se convierten en coherentes y significativos para nosotros.

Los signos lingüísticos pueden clasificarse siguiendo la división triádica que Peirce utilizó para los símbolos: (1) «Símbolos que determinan únicamente sus *grounds* o cualidades imputadas y son por lo tanto tan solo sumas de marcas o *términos* con él», (2) «Símbolos que también determinan interdependientemente sus *objetos* mediante otro término o términos, y así espesando su propia validez objetiva, son capaces de verdad o falsedad, esto es, son *proposiciones*» y (3) «Símbolos que también determinan a sus *interpretantes*, es decir a las mentes a las que atrae, poniendo las premisas de una proposición o proposiciones que tal mente admita. Estos son *argumentos*» (CP: 1.559, 1867). Aplicado al lenguaje escrito -unidades gráficas sueltas que consisten a su vez de segmentos gráficos sueltos- esto implicaría que un término es el equivalente de una palabra (o combinación de palabras); la proposición, el equivalente a una afirmación (u oración); y el

argumento, el equivalente de un *texto* (o combinación de afirmaciones).<sup>(103)</sup> [199]

Esta analogía semio-lingüística queda corroborada e ilustrada en una teoría del interpretante de Peirce.<sup>(104)</sup> En la relación entre signo e interpretante final, un signo remático es desde una óptica lógica un tercero bajo su aspecto de primeridad, una proposición degenerada y un argumento degenerado, virtual o rudimentario -es decir, una afirmación y/o *texto*, truncado o condensado-. Una proposición, como tercero bajo su aspecto de secundidad, es un argumento degenerado -esto es, un *texto* virtual o rudimentario- y un rema generado o regenerado. Mientras que un argumento, como verdadero tercero, se halla ejemplificado en el auténtico *texto*, además de, no casualmente, por los tres modos de razonamiento -abducción, inducción y deducción- mencionados más arriba como herramientas en un procedimiento de descubrimiento (la «investigación lógica» de Peirce).

Y en este punto, quizás algo arbitrariamente, quiero dar término a esta exposición. Mi propósito es continuar trabajando en este proyecto, esperando poder ofrecer mis hallazgos a la comunidad de estudiosos semióticos en un futuro no muy lejano. Porque, en el espíritu de Peirce, solamente experimentando con el fenómeno *textually* compartiéndolo con otras mentes receptivas podrá descubrirse su verdadera naturaleza.

### Referencias bibliográficas

BIRD, O. (1959). «Peirce's Theory of Methodology». *Philosophy of Science* 26, 189-200.

FISCH, M. H. (1983). «Just How General is Peirce's General Theory of Signs?», *American Journal of Semiotics* 2-1/2, 55-60.

GORLÉE, D. L. (1990). «Degeneracy: A Reading of Peirce's Writing». *Semiotica* 81-1/2, 71-92.

GORLÉE, D. L. (1992). «La semiótica triádica de Peirce y su aplicación a los géneros semióticos». *Signa* 1, 13-51.

GORLÉE, D. L. (1993). «Evolving through time: Peirce's pragmatic maxims». *Semiosis* (Internationale Zeitschrift für Semiotik und Ästhetik, Baden-Baden) 71-72 (3/4), 3-13.

GORLÉE, D. L. (1994). *Semiotics and the Problem of Translation, With Special Reference to the Semiotics of Charles S. Peirce* (=Approaches to Translation Studies 13). Amsterdam, Atlanta, GA: Rodopi Editions. [200]

GORLÉE, D. L. (1995). «Contours of a Peircean Text Semiotics». *Cruzeiro Semiótico* (=Ensaio em homenagem a Thomas A. Sebeok) 22/26, 119-128.

GORLÉE, D. L. (1996). «Opera translation: Charles Peirce translating Richard Wagner». En *Musical Semiotics in Growth* (=Acta Semiotica Fennica 4), E. Tarasti (ed.), 407-435. Bloomington: Indiana University Press / Imatra: International Semiotics Institute (1996).

GORLÉE, D. L. (1998). «Intercode Translation: Words and Music in Opera». *Target* 9/2, 235-270.

GREENLEE, D. (1973). *Peirce's Concept of Sign* (=Approaches to Semiotics, Paperback Series 5). La Haya: Mouton.

JAKOBSON, R. (1987). «A Glance at the Development of Semiotics». En *Language and Literature*, K. Pomorska y S. Rudy, 436-454. Cambridge, MA / Londres: Belknap, Press of Harvard University Press.

MACHADO, C. M. C.; FILHO, A. A. V.; GATTI, E. U., y SANTAELLA BRAGA, M. L. (1984). *Critérios para a divulgação da pesquisa científica*(=Relatório de pesquisa 4/84). São Paulo: Governo do Estado de São Paulo, Secretaria de Agricultura e Abastecimiento, Instituto de Economía Agrícola.

MERRELL, F. (1982). *Semiotic Foundations: Steps Towards and Epistemology of Written Texts* (=Advances in Semiotics). Bloomington: Indiana University Press.

NEFF, F. (1980). «Note sur une argumentation de Peirce (à propos de la valence verbale)». *Langages* 14-58, 93-102.

PARMENTIER, R. J. (1985). «Signs' Place in *medias res*: Peirce's Concept of Semiotic Mediation». En *Semiotic Mediation: Sociocultural and Psychological Perspectives* (=Language, Thought, and Culture: Advances in the Studies of Cognition), E. Mertz y R. J. Parmentier, 23-48. Orlando, FL [etc.]: Academic Press.

PEIRCE, Ch. S. (1931-1966). *Collected Papers of Charles Sanders Peirce*, Ch. Hartshorne, P. Weiss y A. W. Burks (eds.), 8 vols. Cambridge, MA: Belknap Press, Harvard University Press (Las referencias textuales tienen el formato CP: # de volumen. # de párrafo).

PEIRCE, Ch. S. (1977). *Semiotic and Significs: The Correspondence Between Charles S. Peirce and Victoria Lady Welby*, Ch. S. Hardwick (ed.).

Bloomington, IN y Londres: Indiana University Press (Las referencias textuales tienen el formato *PW*: # de página).

PEIRCE, Ch. S. (1979). *The New Elements of Mathematics by Charles S. Peirce*, C. Eisele (ed.), 4 vols. La Haya y París: Mouton y Atlantic Highlands, NJ: Humanities Press (Las referencias textuales tienen el formato *NEM*: # de volumen, # de página).

PEIRCE, Ch. S. (1982-1993). *Writings of Charles S. Peirce: A Chronological Edition*, M. Fisch, E. C. Moore, Chr. J. W. Kloesel, *et alii* (eds.), 5 vols. Bloomington, IN: Indiana University Press (Las referencias textuales tienen el formato *W*: # de volumen, # de página).

PEIRCE, Ch. S. Manuscritos no publicados. Peirce Edition Project. Indiana University-Purdue University en Indianapolis. (Referencias textuales tienen [201] el formato *MS*: # de manuscrito: # de página, siguiendo Robin 1967 y 1971)

PEIRCE, Ch. S. (1975-1987). *Contributions to The Nation* (= Graduate Studies 10, 16, 19, 30), K. L. Ketner (ed.), 4 vols. Lubbock, TX: Texas Tech University (Las referencias textuales tienen el formato *N*: # de volumen, # de página).

ROBIN, R. S. (1967). *Annotated Catalogue of the Papers of Charles S. Peirce*. Worcester, MA: The University of Massachusetts Press.

ROBIN, R. S. (1971). «The Peirce Papers: A Supplementary Catalogue». *Transactions of the Charles S. Peirce Society* 7/1, 37-57.

ROMERA CASTILLO, J.; YLLERA A., y CALVET, R. (eds.) (1992). «Charles S. Peirce y la literatura». *Signa* 1.

SANTAELLA BRAGA, M. L. (1980). *Produção de linguagem e ideologia*. São Paulo: Cortez Editora.

SAUSSURE, F. de ([1916] 1949). *Cours de linguistique générale*, Ch. Bally, A. Sechehaye, A. Reidlinger (eds.). Paris: Payot.

SHORT, Th. (1988): «The Growth of Symbols». *Cruzeiro Semiótico* 8, 81-87. [202] [203]

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

---

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) [www.biblioteca.org.ar](http://www.biblioteca.org.ar)

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). [www.biblioteca.org.ar/comentario](http://www.biblioteca.org.ar/comentario)

